



INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES



SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

FOLIO 160353021000033_188

Asunto: Prevención

Morelia, Michoacán, a quince de octubre de dos mil veintiuno.

Pedro

PRESENTE.

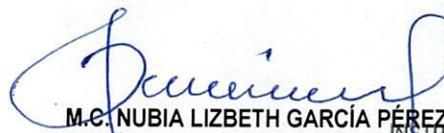
Solicitud de información. Con fecha once de octubre de dos mil veintiuno, fue presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y recibida en la Oficialía de Partes de Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el trece de octubre del mismo año, la solicitud de acceso con folio **160353021000033** y número de identificación interna 188 que a la letra dice:

"A la fecha no se me ha dado cumplimiento a mis resoluciones. Requero por este medio el listado de expedientes que tienen en la coordinación jurídica con su estado procesal."

Prevención. Con fundamento en el artículo 71 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, y en vista de que la solicitud que nos ocupa no contiene número de folio de los expedientes a los que hace referencia el solicitante, **se previene a la parte solicitante para que en un plazo no mayor a diez días remita el listado de expedientes con resolución que se encuentran en la Coordinación Jurídica y de los cuales desea conocer su estado procesal.** En caso de no atender el requerimiento, la solicitud se tendrá por no presentada.

Medios de comunicación. La prevención debe ser atendida vía Plataforma Nacional de Transparencia, sin embargo, en caso de que no lo pueda hacer, solicito su amable apoyo para realizarlo vía correo electrónico mediante la cuenta imaip@imaip.org.mx, indicando el número de solicitud con el fin de asociar esa comunicación con la presente prevención.

En caso de tener dudas o inquietudes puede contactarse a este Instituto a través del teléfono (443) 312-66-32 y/o lada sin costo 01800-504-8536, en un horario de atención al público de las 08:00 a las 16:00 horas de lunes a viernes, o de manera personal en el domicilio Av. Camelinas (Av. Periférico Paseo de la República), número 571. Le envío un cordial saludo.



M.C. NUBIA LIZBETH GARCÍA PÉREZ

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MICHOACANO DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**



INSTITUTO MICHOACANO DE
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES

Unidad de
Transparencia

C.c.p. Archivo.